

GACETA DE MADRID

DEL MARTES 17 DE FEBRERO DE 1818.

BRASIL.

Rio-Janeiro 8 de Noviembre.

En la mañana del 5 del corriente se recibió aquí la agradable noticia de que se avistaba la escuadra que conducia á S. A. R. la Serma. Sra. Princesa del reino unido de Portugal, del Brasil y de los Algarbes, é inmediatamente todo el pueblo corrió á ser espectador de su feliz arribo. El Rey nuestro Señor comisionó al conde de Vianna, su gentilhombre de Cámara, para que se adelantase á cumplimentar á S. A. R. Al mismo tiempo se empavesaron ricamente todos los buques que se hallaban en el puerto, los cuales á las cinco de la tarde correspondieron á la salva de 21 cañonazos con que todas las fortalezas saludaron á la escuadra.

A la caída de la tarde fondearon los buques, é inmediatamente el Rey nuestro Señor y toda su augusta familia se embarcaron para ir á bordo del buque en que venia S. A. R., quien al acercarse la falúa Real al costado de la fragata bajó conducida del brazo por el Excmo. Sr. marques de Castello-Melhor; y despues de haber cumplimentado á SS. MM. y AA. se restituyó al buque, acompañada de la Reina nuestra Señora, de los Sermos. Sres. Príncipe Real é Infante, y de la Sermas. Sras. Princesa Doña María é Infantas, los cuales pasado algun tiempo volvieron á la falúa en que se habia quedado el Rey nuestro Señor, y se retiraron en medio de nuevos saludos de la plaza y de todos los buques.

El dia siguiente á las 11 de la mañana salió del Real palacio la Reina nuestra Señora, acompañada de las Sermas. Sras. Princesas Doña María Teresa y Doña María Francisca Benedicta, é Infantas Doña Isabel María y demas, y en medio del mas lucido y pomposo séquito se trasladó al Real arsenal de marina, al que concurrió poco despues el Rey nuestro Señor, que en medio tambien del acompañamiento de los Grandes y de toda su servidumbre, y juntamente con la Reina nuestra Sra. y SS. AA. RR. las Sermas. Señoras Princesas é Infantas, se embarcó y recibió á bordo de su falúa á la Serma. Sra. Princesa, á cuyo tiempo se alzaron los dos pabellones de Portugal y de Austria, y las fortalezas y buques saludaron con repetidas salvas de toda su artillería, lo que hicieron igualmente cuando á las dos de la tarde desembarcaron por fin en el arsenal.

Desde allí se trasladaron todas las Personas Reales á palacio en ricos y magníficos coches, en el primero de los cuales iban SS. MM. y SS. AA. RR. el Sermo. Sr. Príncipe Real y su augusta Esposa. Todas las calles por las cua-

les pasaron estaban vistosa y magníficamente adornadas, lo cual junto con los vivas del inmenso concurso, las repetidas salvas de la artillería, y el gozo que se veía expresado en todos los semblantes, presentaban el cuadro mas magnífico é interesante.

Una nueva salva de artillería anunció la llegada de SS. MM. y RR. AA. á palacio, en donde despues de un breve rato se presentaron en el balcon mas inmediato al mar, delante del cual todas las tropas de infantería que antes habian cubierto la carrera, la caballería y la artillería, formadas en parada al mando del Excmo. Sr. comandante militar de la corte, vitorearon á SS. MM. y RR. AA., y saludaron con salvas de fusilería, á la que correspondieron por su órden las fortalezas y los buques en medio de los incesantes vivas y aclamaciones del pueblo.

Aquella noche se dignó el Rey nuestro Señor admitir á su presencia á los Grandes del reino, al cuerpo diplomático, títulos, generales &c., que asistieron á la magnífica orquesta y representaciones que se tuvieron en el Real palacio de Buena-Vista.

En el mismo dia se dignó S. M., por una atencion extraordinaria hácia S. M. I. y R. el Emperador de Austria, mandar que el oficial mayor de la secretaría de Estado pasase á bordo de uno de los buques de la escuadra que habia conducido á la Serma. Sra. Princesa Real á cumplimentar en su nombre al Excmo. Sr. conde de Eltz, embajador extraordinario de S. M. I. en esta corte, el cual al dia siguiente desembarcó, y fue conducido en un coche de la casa Real á la que se le habia destinado, desde donde al dia inmediato salió para tener audiencia del Rey nuestro Señor, la que se celebró con el mayor aparato y ostentacion, y habiendo tenido en seguida la primera audiencia de la Reina nuestra Señora, se restituyó á su casa con el mismo acompañamiento con que habia venido: despues de lo cual SS. MM. se sirvieron admitir los parabienes de los principales empleados y personas de distincion de la corte.

En la noche de este dia el coronel D. Fernando Josef de Almeida, propietario del teatro de S. Juan, ofreció al público de balde una ópera, á la que se dignaron concurrir SS. MM. y toda su augusta familia, que fueron testigos de la satisfaccion que inspiraba á todos sus vasallos el nuevo enlace de S. A. Serma. con el Príncipe Real.

Al mismo tiempo los demas vecinos que no se hallaban en el teatro disfrutaban por las calles de la hermosa vista de las iluminaciones, y de los festejos con que todas clases de personas celebraban el augusto enlace, y daban incesantes pruebas de su amor al Soberano y á toda su augusta familia.

TURQUIA.

Buyukdere de Constantinopla 24 de Diciembre.

En la semana pasada fue depuesto por el Sultan el agá de los genízaros, y reemplazado por su teniente, por no haber procedido, segun parece, con la energia que deseaba su Soberano contra algunos genízaros díscolos de Constantinopla.

Escribe de Viena el conde de Schladen, nombrado ministro de Prusia cerca de la Puerta, que partirá de alli para esta capital en todo el presente

mes, y que ha demorado su viage durante el otoño á causa de la peste que reinaba en este pais.

Dicha enfermedad sigue disminuyéndose, en términos que solo hay síntomas de ella entre los turcos y hebreos, y lo mismo sucede en las demas provincias en que se padeció el verano pasado, y así se considera ya calmada hasta que comiencen los calores de la primavera próxima.

SUECIA.

Stockolmo 9 de Enero.

El mensaje relativo al banco, que ha dirigido S. M. á los Estados Generales, dice en sustancia lo siguiente:

Al fin del año 1807 habia en circulacion el valor de 9.554,052 escudos en cédulas: un año despues hubo 17.525,100: en Mayo de 1809, despues de la mudanza del Gobierno, el banco adelantó al estado para los gastos de la guerra 6 millones, y para los de fornitureas y cubrir las deudas del año anterior 3 millones. Al fin del año 1812 la suma de las cédulas de banco ascendian á 23.901,947 escudos. Desde esta época hasta el año 1815 el banco sacó de la circulacion 3 millones; de suerte que á fines del año 1814 los caudales que tenia en circulacion ascendian solo á unos 20.987,800 escudos. Ademas de esto los pagos de la deuda pública, que á lasazon corrian de cuenta del banco, ascendian todavía á 5.738,338 escudos de banco, y este ademas tenia que adelantar todos los años hasta 1820 para la construccion del canal de Gotha la suma de 300⁰⁰ escudos, y á la direccion de almacenes de uno á dos millones, con proporcion á los reembolsos que hiciese. El crédito de los descuentos particulares en 1815 ascendian á unos dos millones.

Los fondos del banco consisten en 750⁰⁰ escudos, que por capitales é intereses le paga el estado todos los años desde 1815; en 6 por 100 al año por el préstamo particular, comprendiendo en esto el 4 por 100 de interes; y los réditos de los descuentos del banco, de los cuales saca ahora las ganancias. Con todo esto en el dia se halla en el estado mas floreciente.

Al fin del año 1812 las deudas que tenia el banco contra sí y sus obligaciones ascendian á 33.546,298 escudos, y las deudas que tenia á su favor y sus fondos en metálico á 38.539,347 escudos: teniendo por consiguiente á su favor un saldo de 4.994,049 escudos.

No es necesario observar quanto interesa al banco amortizar la mayor parte de las deudas contraidas en paises extrangeros, que le obligan á pagar de intereses la cantidad de 780⁰⁰ escudos; y los que esten informados de lo que se ha trabajado para conseguir esto no podrán menos de alabar los grandes sacrificios que han hecho durante muchos años tanto el Rey como el Príncipe Real para mantener el crédito del papel moneda.

Despues de esto S. M., con arreglo á los datos que se acaban de exponer, propuso diferentes medios que para conseguir dicho objeto podria adoptar el banco, ya por medio del cambio, y ya introduciendo monedas extrangeras, y propagándolas en el comercio y en la circulacion. S. M. manifestó por fin que segun su dictámen el adelanto de un millon de escudos por año bastaria para conseguir esto; y concluyó indicando de donde podria sacarse este millon.

G R A N B R E T A Ñ A.

Lóndres 29 de Enero.

La escuadra rusa está aun detenida en Spithead á causa de los vientos contrarios.

A propuesta de lord Sydmouth adoptó anoche unánimemente la Cámara de los Pares el *bill* ó proyecto de ley, abrogando la suspension del *Habeas Corpus*, en atencion al estado quieto y pacífico del reino, no obstante que el acta de suspension no espiraba hasta 1.º de Marzo. En seguida se pasó el *bill* á la Cámara de los Comunes, pero esta habia levantado ya la sesion.

FRANCIA.

Paris 2 de Febrero.

Se asegura en el dia que la reunion de los principales Soberanos de Europa será en Dusseldorf, y no en Praga, como han publicado por equivocacion algunos periódicos.

El Rey admitió ayer en su gabinete á los mariscales de Francia duques de Reggio, de Belluno de Tarento y de Ragusa, mayores generales de la guardia. Hoy ha tenido el duque de Wellington una audiencia particular con S. M.

Escriben de Petersburgo que ascendió á 125 millones de rublos el valor de los granos que se exportaron el año pasado de todos los puertos de Rusia para diversos estados de Europa.

Se ha recibido del Cairo la noticia de haber fallecido alli de disenteria Mr. Luis Burkhard, hijo del coronel Gedeon Burkhard, de Basilea. Mr. Luis, que era un sugeto muy activo y emprendedor, hallándose en Inglaterra ofreció sus servicios á la sociedad inglesa que se ocupa en fomentar los descubrimientos en el interior del Africa. Despues de haber aprendido varios idiomas, y adquirido los conocimientos y medios necesarios para un viage de esta naturaleza, partió hace algunos años al Cairo para juntarse con la caravana que va todos los años á aquella ciudad de la de Tombuctoo, y penetrar en aquel pais, hasta ahora inaccesible á los europeos; mas habiendo sobrevenido varios disturbios en aquella parte del Africa, no pudo llegar la caravana en todo aquel año. Mr. Burkhard, disfrazado de musulman, y perfectamente instruido en los idiomas árabe y turco, hizo en Egipto muchos descubrimientos nuevos é importantes, que verosímilmente publicará la sociedad inglesa. Finalmente llegó la caravana tan deseada; pero por desgracia al tiempo de ponerse en camino con ella Mr. Burkhard murió de la mencionada enfermedad, quedando frustradas las lisonjeras esperanzas que se habian concebido de este viage. A pesar de la distancia que separaba á Mr. Burkhard de su patria, jamas la apartó de su memoria, y así es que desde el Cairo envió una letra de una cantidad considerable para socorrer á los pobres. Este y otros rasgos de beneficencia harán siempre recomendable su memoria, tanto por sus patrióticos sentimientos, como por el ardiente zelo que le animaba en orden al adelantamiento de las ciencias.

ESPAÑA.

Lima 8 de Agosto.

El general en jefe de las tropas del REY en el alto Perú ha dirigido al Excmo. Sr. virey los partes siguientes:

1.º „ Excmo. Sr.: Precisado por la ocurrencia de Humahuaca á poner en accion sobre Oran la mayor parte de las pocas fuerzas con que el empeño de Chile nos hicieron bajar á estas provincias, tuve por conveniente suspender el movimiento de Salta hasta que regresasen las divisiones expedicionarias: consiguiente á esta determinacion, y habiendo llegado á Jujui el 5 del actual los cuerpos del comandante Centeno y vanguardia con la suerte de haberse, como tengo informado á V. E., represado las piezas de cañon, fusiles y demas efectos que se perdieron en aquella sorpresa con una parte de los prisioneros, dispuse que el 12 saliese una columna móvil de 200 hombres á abrir la comunicacion de lo interior, y el 13 salí yo con direccion á la expresada ciudad con 100 infantes, 320 caballos y 4 piezas. Los enemigos que encontré en poco número á las tres horas de mi salida se fueron reforzando sucesivamente, y redoblando su resistencia hasta la Caldera, en que hicimos noche el 14, y en donde persuadidos ya de que marchábamos sobre Salta, se decidieron á defender á palmos cuanto bosque, rio y desfiladero hay desde este punto hasta la ciudad; pero las dos compañías de cazadores de Extremadura, tres de Gerona, y los destacamentos de caballería que llevaban la cabeza, al mando del teniente coronel segundo ayudante general de E. M. D. Bernardo de la Torre, con la orden de no detener un momento la marcha, fueron sucesivamente y leguas enteras á carrera abierta desalojando á los enemigos con la mayor intrepidez de todas sus posiciones, y antes de las dos de la tarde ya estaban sobre la entrada de la gran pampa de Castañares, adonde yo tenia dispuesto con anticipacion que hiciesen alto con el doble objeto de dar algun descanso á la tropa, y de disponer los cuerpos en columnas de ataque, por si Güemes, como presumia, trataba de defender la poblacion. A las tres de la tarde, puesta la division en el orden conveniente, emprendió su movimiento sin contestar ni aun las guerrillas al vivo fuego que sufrían sobre la marcha; pero como á poco rato se hubiese reconocido formando delante de las mismas casas una línea, que parecia contener de 400 á 500 caballos, ordené al coronel D. Vicente Sardina que con el escuadron de húsares y los dragones americanos tomase al trote la derecha del pueblo, mientras las guerrillas reforzadas con dos compañías de Gerona, que conceptué mas que suficiente para deshacerlos por el frente, continuaban su camino sobre la poblacion. Todo se verificó conforme tenia previsto y ordenado, pues los enemigos, aturridos con solo la vista de nuestras columnas, y dos cañones que pusieron las balas en medio de sus grupos, se deshicieron y cayeron sobre la caballería del coronel Sardina, que los acuchilló y persiguió hasta el rio con un valor y denuedo inimitables. Güemes, que no acostumbra ponerse ni á tiro de la artillería, estuvo este dia no sé por qué casualidad entre nuestros sables; pero el caballo sobresaliente que montaba le salvó, asi como á otros que hubieran quedado positivamente prisioneros ó muertos si nuestros soldados no hubiesen estado tan mal montados. Tres dias de continuo fuego y trabajo han concluido al anochecer de hoy con la ocu-

pacion de la ciudad, en que no hemos encontrado mas que algunas familias, harinas y aguardiente que no pudieron retirar. No puedo detallar aun á punto fijo la pérdida del enemigo en estos dias; pero sí asegurar á V. E. que ha sido excesiva, segun la declaracion de los prisioneros; la nuestra ha consistido solamente en la del capitan D. Agustin James, herido, con 6 soldados mas de diferentes cuerpos. Todos los gefes, oficiales y tropa que han hecho esta expedicion han llenado su deber; pero las dos compañías de cazadores de Extremadura y las de preferencia de Gerona, asi como la caballería que dió la carga, merecen un elogio particular. Dios guarde á V. E. muchos años. = Cuartel en Salta 17 de Abril de 1817. = Excmo. Sr. = Josef de la Serna. = Excmo. Sr. virey del Perú."

2.º „ Excmo. Sr. : Situado en Salta dispuse que en la tarde del 21 del actual saliese una expedicion de 400 infantes del batallon de Gerona y 180 caballos sacados de todos los escuadrones hácia el Bañado, al mando del coronel D. Vicente Sardina, con objeto de hacer ver á los enemigos que las tropas del REY iban á todas partes; pues Güemes les habia hecho creer que nunca llegarían al expresado punto. En la mañana del 22 encontró la division á los enemigos, y los atacó y derrotó, persiguiéndolos hasta una legua mas allá del Bañado, á pesar del empeño con que se propusieron defender la posicion desde 4 leguas antes de llegar. A las 3 de la tarde, despues de haber descansado las tropas y comido los caballos, se pusieron en marcha con arreglo á mis instrucciones hácia la quebrada de Escoipe, donde acamparon al anochece despues de haber corrido al sable varias partidas que tuvieron la osadía de presentársele á la boca de dicha quebrada. El nuevo militar Güemes, que tuvo sin duda por retirada este movimiento, reunió cuanta gente pudo en la noche con la idea de envolver nuestras tropas en el camino que debian traer para mi cuartel general: al amanecer del 23, y muy poco despues de haberse puesto en marcha la division, se presentaron los enemigos por el frente, é inmediatamente por los flancos y retaguardia; pero la espesura del bosque no permitió á nuestras tropas el descubrir sus fuerzas hasta la gran pampa de los Cerrillos, en que se vieron rodeadas de 700 á 800 caballos, que intentaban atraer con falsas huidas á los 180 escasos y mal montados que llevaba nuestra division. El coronel D. Antonio Vigil, que tomó el mando por haber salido gravemente herido el dia anterior el coronel Sardina, les conoció la intencion, y dispuso que nuestra caballería formase martillo sobre el cuadrilongo que ya habia formado el batallon ligero de Gerona, y que en una fuerte línea circular de tiradores siguiese la columna su movimiento, despreciando la muchedumbre de enemigos que se aumentaba progresivamente por todas partes. Burlado Güemes de este modo, y no atreviéndose á cargar nuestra infantería, se decidió á adelantar sus grupos para tirotearle con la mayor inmediacion posible: el fuego, que desde el amanecer del dia anterior habia sido vivísimo, se aumentó sobremanera; pero al llegar á los Cerrillos, escarmentados con una pérdida de muertos y heridos que no han sufrido jamas, hicieron alto, continuando la division su marcha tranquilamente á esta ciudad, con solo la pérdida de haber salido herido el segundo ayudante general del estado mayor D. Bernardo la Torre con 3 oficiales contusos del batallon de Gerona, 5 soldados idem, 3 muertos y 27

heridos del mismo cuerpo, y de la caballería un sargento muerto, 10 soldados heridos y 2 contusos. Todos los gefes y oficiales de esta division han llenado en esta gloriosa accion su deber, y la tropa ha dado en dichos dias nuevas pruebas de su acreditado valor. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general en Salta 24 de Abril de 1817. = Excmo. Sr. = Josef de la Serna. = Excmo. Sr. virey del Perú.

Madrid 16 de Febrero.

En la extraccion de la primitiva lotería Real, egecutada el dia 16 del presente, han salido por el mismo órden con que aqui se anotan los cinco números siguientes: 32, 56, 78, 72 y 19.

El premio de 2500 rs. vn., concedido en todas las extracciones á una de las huérfanas de los militares ó patriotas que hubieren muerto en defensa de la justa causa de la nacion, ha cabido en suerte del primer extracto de la de este dia á Prudencia Rodriguez, comprendida en los víctimas del Dos de Mayo.

ARTICULO DE OFICIO.

El virei de Nueva-España D. Juan Ruiz de Apodaca con fecha de 30 de Setiembre del año anterior dice entre otras cosas al Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra lo que sigue:

„ Excmo. Sr.: Concluida la toma y destruccion del fuerte construido por los rebeldes en la sierra de Comanja, como manifesté á V. E. en mi parte núm. 28 de 31 de Agosto último, y cuyo croquis remito á V. E. en un tubo separado, mandé al general D. Pascual de Liñan que con la division de operaciones de su cargo fuese á operar contra la fortificacion que el clérigo apóstata Josef Antonio Torres, titulado teniente general y comandante de la provincia de Guanajuato, habia construido hace 15 meses en los cerros de S. Gregorio, hacienda que dista dos leguas del pueblo de Penjamo y 20 del real de Guanajuato; y subdividiendo aquellas tropas en cinco secciones, la primera á las órdenes del coronel de dragones del Nuevo-Santander D. Francisco de Orrantía, la segunda á las del coronel del batallon de Navarra D. Josef Ruiz, la tercera á las del teniente coronel D. Juan Rafols, comandante accidental del regimiento primero Americano, la cuarta á las de D. Angel Diaz del Castillo, coronel del regimiento de Fernando VII de línea, y la quinta, compuesta de tropas auxiliares de Guadalajara, á las del coronel de dragones de la Nueva-Galicia D. Josef Antonio Andrade, por enfermedad del brigadier D. Pedro Celestino Negrete, la dejó de reserva para observar los movimientos del traidor Mina, y se situó con las cuatro primeras sobre la posicion enemiga, distribuyendo las tropas en los puntos mas ventajosos, y estableciendo baterías para destruir las defensas de los rebeldes.

„ Estos, segun las noticias con que me hallo, tienen dentro una fuerte guarnicion, compuesta de las mejores gavillas del Bajío, que no han dejado las armas de la mano en siete años, y en que se incluyen muchos desertores del ejército, y unos cuantos de los extrangeros y malos españoles que desembarcaron con el traidor Mina, con varias piezas de artillería de todos calibres, y un gran repuesto de víveres y municiones, quedando de la parte de afuera

cuerpos numerosos de caballería para incomodar á los sitiadores, mantenerlos en continua alarma, embarazar la provision de víveres y forrages, de que escasea mucho á pesar de su feracidad aquel arruinado país, interrumpir las comunicaciones, y llamar por todas partes la atencion de las tropas, amenazando las haciendas y pueblos fortificados.

„Este conjunto de obstáculos, reunidos á la ventajosa y casi inaccesible posicion de S. Gregorio, por lo escarpado y cortado de sus cerros, ha retardado la toma de aquel fuerte, siendo el fruto de las operaciones del general Liñan hasta el dia 14 el que expresan las gacetas núm. 1138 y 1142, que con las demas del presente mes acompaño á V. E. adjuntas. En partes de 17, 25 y 27 del corriente, que es el último que he recibido, me comunica el expresado general haber aproximado sus trincheras á los baluartes del enemigo, haber hecho volar contra el llamado de Tepeyac dos minas que produjeron poco efecto, y haber dispuesto dos ataques en los dias 17 y 27, en que se portaron las tropas con la mayor bizarría; pero tuvieron que retirarse con pérdida por ambas partes, no estando la brecha bastante practicable, ni pudiendo superar los fuegos y defensas que opusieron los rebeldes, habiendo muerto entre ellos el llamado coronel Zarate, uno de los desembarcados con el traidor Mina.

„Al mismo tiempo que el general Liñan marchaba para S. Gregorio reunió el traidor Mina las gavillas dispersas por el rumbo de Comanja y sierra de Guanajuato, compuestas de gentes del país, con 12 ó 15 de los que desembarcaron con él en Soto la Marina, y se dirigió á la hacienda del Bizcocho, situada entre aquella provincia y la del Potosí, donde existia un destacamento de 50 realistas, dei cual se apoderó el dia 2 de Setiembre, muriendo en la defensa el comandante de aquel punto teniente D. Ignacio Martinez y algunos otros, en cuyo número se comprende el capellan de la hacienda, á quien los malvados dieron muerte en la sacristía y á otros en la misma iglesia.

„El pérfido Mina robó los ganados, efectos y cuanto encontró en dicha finca, y llevándose prisioneros dos oficiales con sus mugeres é hijos, se dirigió reforzado con las gavillas de Jalpa, que en todo compondria la fuerza de 100 hombres al pueblo de S. Luis de la Paz, situado entre las ciudades de Querétaro y el Potosí, cuyo punto atacó por espacio de cuatro dias, defendiéndose vigorosamente su guarnicion compuesta de 130 hombres, hasta que el indultado capitan de realistas Gabriel Duran franqueó á los rebeldes el punto que guardaba, y penetrando por él, se apoderaron el dia 8 de las armas y de la fatigada tropa, cometiendo la maldad de arcabucear al comandante D. Juan Guajardo, capitan del batallon ligero de Querétaro, al teniente del de México D. Nicolas Lazcano, un oficial del regimiento de Fernando VII, que estaba alli de tránsito, y su asistente, y al subdelegado del partido D. Tomas de los Rios, en venganza de haber perdido mas de 200 hombres y 5 de los desembarcados en el ataque de aquel pueblo, que dejaron los malvados despues de haberlo saqueado, como tambien la iglesia, llevándose prisionero al cura D. Francisco Primo y Cuesta.

„La mayor parte de la tropa que existia alli se ha ido reuniendo en Querétaro con sus oficiales, y el traidor Mina marchó contra la villa de S. Mi-

guel el Grande, cuyo ataque emprendió al amanecer del día 10, y sostuvieron vigorosamente su comandante teniente coronel D. Ignacio del Corral y la valerosa guarnicion; pero teniendo noticia de que habia llegado al pueblo de Dolores, ocho leguas distante de aquel punto, la quinta seccion de la division de Guanajuato al mando del coronel D. Josef Antonio Andrade, marchó al valle de Santiago con cosa de 600 hombres, habiéndose quedado los de Jalpa en sus madrigueras.

„Desde aquel pueblo se dirigió el perverso Mina sobre la hacienda de la Zanja en jurisdiccion de Salvatierra, donde existia un destacamento de 50 hombres, á quienes intimó la rendicion, que despreciada por el comandante de aquel punto subteniente del regimiento de Celaya D. Antonio de Alvarado, le atacó el 16 del corriente con todo empeño; pero fue rechazado con pérdida de 20 muertos y varios heridos, siendo del número de los primeros el cabecilla Magaña; y habiendo sido reforzado el destacamento por una partida que gallardamente se abrió paso por entre la chusma, abandonó la empresa, y se volvió al valle de Santiago, como manifiesta la gaceta núm. 1147.

„En premio de esta bizarra defensa he concedido interinamente el grado inmediato al referido Alvarado, al subteniente del mismo regimiento de Celaya D. Valentin Canalizo, á los sargentos del expresado cuerpo D. Francisco Tabera y D. Luis Almaraz, al del Príncipe D. Felipe Carvajal, y á los oficiales de realistas que existian alli, de que daré cuenta á V. E. oportunamente para que se sirva alcanzar la aprobacion de S. M., y he dado á todos los que componian aquel pequeño destacamento y la partida que lo auxilió, un escudo de distincion.

„Dije á V. E. en mi citado parte núm. 28 que pensaba enviar á Querétaro 300 hombres del regimiento de Zamora para perseguir las gavillas de Jalpa, y otras que hostilizan por el Norte y Poniente de aquella ciudad, y en efecto salieron de aqui el día 3 del corriente, y aumentándose esta fuerza en Querétaro hasta 700 hombres de todas armas, se situaron en Celaya á las órdenes del teniente coronel graduado de dicho cuerpo D. Joaquin Arias Flores, con el expresado objeto y el de cubrir ambas ciudades en observacion de los movimientos del rebelde Mina. Arias hizo el día 21 una salida sobre la hacienda de S. Nicolas, donde sorprendió una gavilla de los de Jalpa, dando muerte á 27, y haciendo 32 prisioneros, entre ellos varios cabecillas é indultados reincidentes en la rebelion, á quienes quitó porcion de armas, caballos y otros efectos, sin pérdida alguna de nuestra parte, como manifiesta la gaceta núm. 1144.

„La ciudad de Querétaro se ha puesto en buen estado de defensa, mejorándose á consecuencia de mis órdenes las obras de fortificacion que antes tenia, y construyéndose otras de nuevo á expensas de los caudales de propios que ha franqueado aquel ayuntamiento, como tengo dicho á V. E., y he remitido alli 4 cañones de á cuatro para que se coloquen en dos fortines que se están concluyendo. De la expresada ciudad han venido en este mes 51⁰ pesos en moneda, y del Real de Guanajuato otros 15⁰ pesos y 261 barras de plata, todo perteneciente á particulares.

„En las provincias de Valladolid y Guadalajara han ocurrido varios encuentros con las gavillas de rebeldes, todos ventajosos á las armas del REY nuestro Señor, como expresan las gacetas del presente mes.

„En las de Zacatecas, S. Luis Potosí y las internas de oriente y occidente, no ha ocurrido cosa que merezca la atención de S. M.

„En la demarcación militar de Tula, que intermedia entre Querétaro y esta capital, se han aparecido algunas gavillas de la Sierragorda; y aunque han amenazado algunos pueblos, no han causado daños que merezcan atención por la prontitud con que se les ha perseguido, y por la vigilancia con que están todos los destacamentos, que al primer aviso se reúnen y marchan sobre el enemigo, como lo tengo prevenido en la orden general de 20 de Junio, de que dí á V. E. el debido conocimiento. Del real de Zimapan y el Cardonal, comprendidos en dicha demarcación, han llegado en el presente mes 6⁰ pesos en moneda, 25 barras de plata y dos tejos de oro, comprados por cuenta del REY con el fondo del rescate.

„El territorio comprendido desde esta capital hasta la Puebla por Chalco, Texcuco, los Llanos de Apan, Pachuca y Tulancingo permanece en quietud, habiendo sofocado en sus principios el coronel D. Manuel de la Concha la conspiración que se tramaba en los Llanos por algunos indultados que fueron prontamente descubiertos, y con su castigo quedaron escarmentados los demas.

„En la provincia de Veracruz, incluidas sus costas laterales y el distrito de las villas de Orizaba y Córdoba, no ha ocurrido novedad que merezca la atención de S. M., ni se conocen por aquel rumbo mas gavillas que los restos de la de Guadalupe, Victoria y Vergara, que cesando la estación de aguas que está al acabar, serán perseguidas hasta su exterminio, á cuyo fin tengo comunicadas las órdenes necesarias á los comandantes respectivos, sin que hayan dejado por aquella causa de hacer frecuentes correrías con mas ó menos fruto, y en una de ellas se presentaron al sargento mayor D. Josef Travesi 18 honrados labradores con 8 barriles de pólvora, 2 fusiles y 4 espadas, que quitaron á los prófugos de la gavilla del rebelde Vergara.

„De las villas de Córdoba y Orizaba han llegado en este mes 4 convoyes con 2374 tercios de tabaco pertenecientes al REY, sin mas escolta que la que facilitan los pueblos y haciendas del tránsito, relevándose de uno en otro punto para la comodidad de la tropa de línea y realistas.

„En los mismos términos ha llegado á esta capital, procedente de Veracruz, un convoy con 2307 tercios de mercaderías en 1500 mulas, sin contar el surtimiento que dejó en Jalapa, Puebla y demas puntos del tránsito.

„Para el día 8 del próximo Octubre tengo dispuesta la salida de un convoy destinado á Veracruz con platas, efectos y frutos, y segun las noticias que se me han comunicado llevará mas de 4 millones de pesos de particulares en moneda, y en Puebla se aumentará esta suma con lo que haya allí remisible; á cuyo fin, y para que haga su marcha sin detención y con la correspondiente seguridad, tengo anticipadas mis órdenes á los comandantes de Puebla y Veracruz.

„Entre los malos españoles que desembarcaron con el traidor Mina en Soto la Marina, y quedaron presos en la toma de aquel punto, de que dí cuenta á V. E. en mi parte núm. 25 de 31 de Julio último, se encuentra el abogado Joaquin Infante, natural de la Havana, que perseguido allí por sus opiniones revolucionarias se fue á Jamaica, donde escribió una constitución para sublevar la isla de Cuba. Desde Jamaica marchó á la Costa-firme,

donde le prendieron cuando la primera rendicion de Caracas, y fue enviado á la Havana, en la que se le arrestó, y se fugó con su fiador, viniendo á parar con el perverso Mina, y en su compañía al expresado destino, eggerciendo el empleo de auditor de la division auxiliar de la llamada República mexicana. En el corriente mes se han presentado implorando el Real indulto 308 individuos, á quienes he declarado esta Real gracia á nombre de S. M.; y todo lo pongo en noticia de V. E. para conocimiento del REY nuestro Señor."

Al propio tiempo que ha llegado á la secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra el parte anterior, se ha recibido tambien en ella el siguiente oficio del gobernador interino de la plaza de Veracruz.

„Excmo. Sr.: Habiendo recibido hoy por extraordinario la adjunta gaceta de México de 1.º del corriente, en que se confirma la interesante noticia de la prision del traidor Mina, tengo el honor de dirigirla á manos de V. E. para su satisfaccion, y que se sirva ponerlo en el conocimiento del REY nuestro Señor. Dios guarde á V. E. muchos años. Veracruz Noviembre 10 de 1817.=Excmo. Sr.=Francisco Hevia.=Excmo. Sr. ministro de la Guerra."

La gaceta de México á que se hace relacion es la insertada en la de Madrid del 27 de Enero próximo pasado, núm. 12, en artículo de la Havana, y tan interesante noticia se halla confirmada con los avisos que han dado de ella el capitan general de la isla de Cuba, el de Andalucía y otras autoridades militares.

El comandante de marina de Mahon avisa á su respectivo Ministerio, con fecha del 20 de Enero próximo pasado, que la division tunecina, compuesta de una corbeta, un bergantin y una goleta al mando del araez Alires, dió la vela de aquel puerto el dia 19 anterior.

El dia 1.º de Marzo próximo saldrá de Cádiz el bergantin *Voluntario*, correo de la armada, con la correspondencia de oficio y pública para todos los puntos de las Américas. Lo que se avisa al público para su inteligencia á los fines que le convengan.

A virtud de providencia del tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion de esta Corte, á instancia de D. Cristóbal Gomez y Güemes, tesorero receptor general del Consejo de la suprema y general Inquisicion, se cita, llama y emplaza á los que se crean con algun derecho á los vales siguientes: Cinco de 600 pesos de Enero, señalados con los números 367072, 363676, 364644, 372745 y 373107. Veinte y cuatro de 300 pesos con la misma creacion, números 125584, 121067, 114358, 114546, 118132, 114166, 113754, 105888, 104549, 103615, 103246, 97687, 92110, 91204, 87939, 82484, 82239, 81220, 113702, 113485, 113074, 112405, 111989 y 105889. Noventa y uno de 150 pesos de la misma creacion, y con los números 248710, 248646, 142, 246030, 245944, 452, 243347, 242329, 241255, 36, 238591, 236529, 234747, 231291, 228631, 225379, 249077, 318296, 311386, 279027, 263030, 272980, 261616, 257950, 256437, 255373, 254732, 202, 253538, 250935, 44, 25, 315413, 281870, 530, 280832, 654, 281535, 320261, 317121, 315548, 270786, 277152, 272899, 462, 270562, 268262, 266364, 265203, 264350, 224186, 315479, 311407, 314921, 250, 313972, 297608, 311367, 307461, 286, 284, 298727, 297838.

292210, 287529, 432, 285240, 283480, 461, 180, 282558, 496, 224063, 337510, 345525, 322065, 319957, 316187, 315428, 344155, 342094, 341101, 340797, 702, 217, 335339, 333005, 332318, 324406, 322068 y 279368. Once de 600 pesos de Mayo, números 382947, 388034, 382434, 424, 381387, 389297, 398365, 400822, 408836, 406836 y 382440. Veinte y siete de 600 pesos de Septiembre, números 141706, 99, 477, 542, 859, 901, 1852, 2805, 5175, 5199, 5792, 6184, 6217, 6453, 6622, 6957, 7699, 7797, 8053, 8798, 9542, 8834, 9681, 13445, 134055, 139420 y 139671. Veinte y uno de 300 pesos de la misma creacion, sus números 65818, 56233, 54466, 376, 331, 262, 111, 43, 53844, 743, 389, 581, 534, 394, 49312, 35148, 31978, 27482, 26399, 20299 y 67652; y 101 de 150 pesos de la misma creacion, sus números 190419, 420, 421, 422, 952, 953, 954, 418, 417, 416, 415, 414, 413, 765, 433, 432, 431, 430, 429, 428, 427, 426, 425, 424, 210085, 208469, 187616, 147, 185874, 190408, 407, 406, 405, 404, 188471, 190409, 410, 411, 412, 157401, 591, 605, 593, 865, 158788, 756, 195835, 167445, 4, 166595, 164858, 162438, 160027, 28, 29, 159423, 373, 129, 158960, 146221, 147404, 151043, 152092, 154998, 156086, 387, 399, 424, 498, 156551, 157109, 232, 190423, 951, 825, 823, 202588, 200597, 212376, 207574, 572, 206753, 170651, 169900, 215677, 181654, 180417, 179092, 24, 177176, 176680, 144, 200487, 207586, 587, 588, 589, 208233, 210742, 184922 y 185265: todos los cuales se hallan reclamados por dicho D. Cristóbal Gomez, como tal tesorero, para que en el preciso y perentorio término de 20 dias, contados desde la publicacion de este aviso, comparezcan por sí ó por procurador con poder bastante al referido tribunal á deducir el derecho con que se crean asistidos á los enunciados vales; con apercibimiento que no haciéndolo les parará el perjuicio que haya lugar.

Se halla vacante la plaza de cirujano de la villa de Titulcia, antes Bayona de Tajuña; y habiéndose determinado por el ayuntamiento y vecinos de la misma que el sugeto á quien se agracie con dicha plaza ha de entender las dos ciencias de cirugía y medicina, habiéndose señalado 18 rs. diarios cobrados por la justicia, y pagados puntualmente todos los meses; que todos los vecinos y forasteros han de pagar las barbas como hasta aqui, y lo mismo los que se afeitan en su casa; que ademas se le ha de pagar cualquier golpe de mano airada y partos. Los memoriales se dirigirán al secretario del ayuntamiento Nicasio Ordoñez, los que se admiten hasta el dia 20 del corriente mes.

Nueva descripcion de la tierra santa, formada segun el itinerario del viage egecutado en el año de 1806 por J. A. de Chateaubriand de Paris á Jerusalem, y de Jerusalem á Paris, yendo por la Grecia y volviendo por el Egipto, la Berbería y la España, por D. P. M. de O.; contenida en la coleccion periódica de la Minerva. Las 14 ediciones que esta obra ha tenido en poco tiempo en su original prueban la grande aceptacion que ha merecido á la Europa ilustrada, y en efecto forma la mas nueva completa y agradable descripcion, no solo de Jerusalem y santos lugares, sino de la Grecia, del Asia menor y de la costa mediterránea del Africa, adornada con muy selecta erudicion sagrada y profana, con reflexiones morales y filosóficas, y con las mas variadas y vivas descripciones de los paises que el viagero recorre, y las épocas y sucesos á que se refiere. Se hallará á 24 rs. en la librería de Escribano, calle de las Carretas, donde se admiten las suscripciones á la obra, y se hallan de venta los 17 tomos anteriores, segun el prospecto y catálogo que se da gratis á los compradores.